

Boletín informativo sobre la Calidad del Aire

Ayuntamiento de Valladolid

Área de Medio Ambiente
Y Sostenibilidad
Servicio de Medio Ambiente
Código 242



BICA-RCCAVAL-LE

Página 1 de 7

Resumen de los datos obtenidos por la Red de Vigilancia de la Calidad del Aire de Valladolid desde las 0 horas hasta las 24 horas del día 19 de abril de 2016.

1. Contaminantes Primarios

Material Particulado fracción Pm₁₀ y Pm_{2,5}

Unidad de medida: microgramo/m³ (µg/m³)

(Los valores se consideran normales cuando el valor medio de cada día es menor que 50)

Resumen por estaciones de los valores medios:

Estación	Mayor media horaria	Valor medio diario
Arco de Ladrillo II Fracción Pm ₁₀	15 a las 09	7
Arco de Ladrillo II Fracción Pm _{2,5}	14 a las 09	7
La Rubia II Fracción Pm ₁₀	17 a las 08	9
La Rubia II Fracción Pm _{2,5}	14 a las 12	8
Vega Sicilia Fracción Pm ₁₀	16 a las 08	9
Vega Sicilia Fracción Pm _{2,5}	19 a las 09	S_D
Puente Regueral Fracción Pm ₁₀	18 a las 11	11
Puente Regueral Fracción Pm _{2,5}	9 a las 01	2

Dióxido de Azufre. SO₂

Unidad de medida: microgramo/m³ (µg/m³)

(Los valores se consideran normales cuando el valor medio de cada hora es menor que 350 ó la media de cada día es menor que 125)

Resumen por estaciones de los valores medios:

Estación	Mayor media horaria	Valor medio diario
La Rubia II	S_D	S_D
Observaciones:		

RCCAVAL
Paseo del Hospital Militar, 11 bis
47007 Valladolid

Tlf. 983 426 222
Fax. 983 426 210

Monóxido de Carbono. CO**Unidad de medida: miligramo/m³ (mg/m³)**

(Los valores se consideran normales cuando el valor medio de ocho horas es menor que 10)

Resumen por estaciones de los valores medios:

Estación	Mayor media horaria	Valor medio diario
Arco de Ladrillo II	0,4 a las 07	0,2
Observaciones:		

Monóxido de Nitrógeno. NO**Unidad de medida: microgramo/m³ (µg/m³)**

Resumen por estaciones de los valores medios:

Estación	Mayor media horaria	Valor medio diario
Arco de Ladrillo II	48,0 a las 07	14,0
La Rubia II	29,0 a las 07	5,0
Vega Sicilia	6,0 a las 15	3,0
Puente Regueral	5,0 a las 17	2,0
Valladolid Sur	8,0 a las 14	4,0
Paseo del Cauce	2,0 a las 22	1,0
Fuente el Berrocal	4,0 a las 10	2,0
Observaciones:		

2. Hidrocarburos Cíclicos ó Aromáticos**Benceno. C₆H₆****Unidad de medida: microgramo/m³ (µg/m³)**

(Los valores se consideran normales cuando el valor medio de cada hora es menor que 5)

Resumen por estaciones de los valores medios:

Estación	Mayor media horaria	Valor medio diario
Arco de Ladrillo II	1,2 a las 08	0,7
Vega Sicilia	0,1 a las 01	0,1
Puente Regueral	0,1 a las 01	0,1
Observaciones:		

RCCAVA
Paseo del Hospital Militar, 11 bis
47007 ValladolidTlf. 983 426 222
Fax. 983 426 210

**Tolueno. C₆H₅CH₃****Unidad de medida: microgramo/m³ (µg/m³)**

Resumen por estaciones de los valores medios:

Estación	Mayor media horaria	Valor medio diario
Arco de Ladrillo II	2,0 a las 17	1,1
Vega Sicilia	0,1 a las 01	0,1
Puente Regueral	0,1 a las 01	0,1

MP-Xileno. C₈H₁₀**Unidad de medida: microgramo/m³ (µg/m³)**

Resumen por estaciones de los valores medios:

Estación	Mayor media horaria	Valor medio diario
Arco de Ladrillo II	0,8 a las 23	0,2
Vega Sicilia	0,1 a las 01	0,1
Puente Regueral	0,1 a las 01	0,1

Etil-benceno. C₂H₅-C₆H₅**Unidad de medida: microgramo/m³ (µg/m³)**

Resumen por estaciones de los valores medios:

Estación	Mayor media horaria	Valor medio diario
Arco de Ladrillo II	1,5 a las 23	0,5
Vega Sicilia	0,1 a las 01	0,1
Puente Regueral	0,1 a las 01	0,1

O-Xileno. C₈H₁₀**Unidad de medida: microgramo/m³ (µg/m³)**

Resumen por estaciones de los valores medios:

Estación	Mayor media horaria	Valor medio diario
Arco de Ladrillo II	0,8 a las 23	0,2
Vega Sicilia	0,1 a las 01	0,1
Puente Regueral	0,1 a las 01	0,1

3. Contaminantes Secundarios

Dióxido de Nitrógeno. NO₂

Unidad de medida: microgramo/m³ (µg/m³)

(Los valores se consideran normales cuando el valor medio de cada hora es menor que 200)

Resumen por estaciones de los valores medios:

Estación	Mayor media horaria	Mayor media octohoraria	Valor medio diario
Arco de Ladrillo II	68 a las 07	41 a las 21	29
La Rubia II	44 a las 07	25 a las 01	15
Vega Sicilia	39 a las 07	27 a las 01	18
Puente Regueral	39 a las 17	25 a las 20	15
Valladolid Sur	35 a las 07	31 a las 01	21
Paseo del Cauce	35 a las 17	28 a las 20	21
Fuente el Berrocal	39 a las 17	30 a las 22	22
Observaciones:			

Ozono. O₃

Unidad de medida: microgramo/m³ (µg/m³)

(Umbral de protección a la población: 180 como valor medio de 1 hora)

Resumen por estaciones de los valores medios:

Estación	Mayor media horaria	Valor medio diario
Vega Sicilia	67,0 a las 11	53,0
Puente Regueral	62,0 a las 03	47,0
Valladolid Sur	67,0 a las 11	50,0
Paseo del Cauce	69,0 a las 12	51,0
Fuente el Berrocal	69,0 a las 11	52,0
Observaciones:		

RCCAVA
Paseo del Hospital Militar, 11 bis
47007 Valladolid

Tlf. 983 426 222
Fax. 983 426 210

**4. Datos Meteorológicos de la Estación 20 (Valladolid Sur)**

	Máxima	Mínima	Media
Temperatura °C	18,8 a las 11	11,3 a las 24	13,3
Humedad relativa %	99,0 a las 22	53,0 a las 11	80,0
Presión Atmosférica mb	934 a las 01	932 a las 09	933
Radiación solar W/m ²	535,0 a las 11		
Velocidad y Dirección del viento	Velocidad	Dirección	
A las 06.00 h	4,00	NE	
A las 12.00 h	5,30	SSE	
A las 18.00 h	3,00	E	
A las 23.00 h	2,60	E	

mb = milibares; *(La presión atmosférica se da referida al nivel del mar)* **W = watios;** **°C = grados centígrados;** **% = tanto por ciento;** **Medida del viento de superficie en la estación 20, Valladolid Sur, Velocidad expresada en m/s)**

Indice de Calidad del Aire ICA del día 19 de abril de 2016 : 29

El índice de calidad del aire se obtiene después de ponderar frente a los valores límite para cada contaminante la concentración media de 24 horas para este contaminante en cada estación. Se toma como valor de ICA el más desfavorable del conjunto de valores obtenidos.

5. Indicadores de ruido ambiental.

La Directiva 2002/49/CE establece la obligatoriedad de realizar medidas de ruido ambiente como un contaminante más y entregar la información sobre la base del cálculo de unos parámetros que la Directiva denomina $L_{\text{día}}$, L_{tarde} , L_{noche} junto a un parámetro compuesto denominado $L_{\text{día-tarde-noche}}$. Inicialmente no existen valores límite ni otro tipo de determinaciones que deban ser cumplidas en la primera etapa de aplicación de la Directiva.

En la misma Directiva se determina que los periodos día tarde noche se definen por los siguientes tramos horarios establecidos en hora local:

Día	Tarde	Noche
07:00 – 19:00	19:00 – 23:00	23:00 – 07:00

Al objeto de cumplir con lo determinado en esta Directiva se han instalado inicialmente cuatro instrumentos para la medida en continuo del ruido ambiente en las estaciones de Arco de Ladrillo II , La Rubia II, Vega Sicilia y Puente Regueral.

Los resultados de la medida, en decibelios (dBA), según los parámetros antes indicados son:

Estación	$L_{\text{día}}$	L_{tarde}	L_{noche}	L_{dtn}
Arco de Ladrillo 2	59,9	58,1	48,8	59,8
La Rubia II	60,4	59,1	50,7	60,8
Vega Sicilia	59,9	58,8	47,6	59,7
Puente Regueral	55,4	53,7	47,5	56,4

SERVICIO DE MEDIO AMBIENTE

RCCAVA
Paseo del Hospital Militar, 11 bis
47007 Valladolid

Tlf. 983 426 222
Fax. 983 426 210



Información Adicional.

Los valores medios horarios se corresponden con el valor medio de todos los datos acumulados durante la hora anterior a la considerada.

Los valores medios octohorarios se corresponden con el valor de la media móvil unilateral de las ocho horas anteriores a la considerada.

Los valores medios diarios son valores medios de 24 horas.

Las horas señaladas son siempre horas Z o UTC ± 0 .

Con respecto a los hidrocarburos cíclicos ó aromáticos, tan solo se indica un valor límite para el Benceno, valor que se corresponde con la cifra que no debe ser superada por el valor medio anual de este contaminante a partir del año 2010. La Unión Europea no ha fijado aún valores límite para los contaminantes Tolueno, Etil-benceno, y o,m,p Xileno.

Entran a formar parte del ICA los siguientes contaminantes: SO₂, Material particulado fracción PM₁₀, NO₂, CO, y O₃. Este grupo de contaminantes fue determinado por el Ministerio de Medio Ambiente tras el asesoramiento por el grupo de expertos en calidad del aire. Se considera una calidad del aire **excelente** aquella que mantiene valores del ICA comprendidos entre 0 y 50; **buena** cuando el valor se encuentra comprendido entre 51 y 100; **regular** si este valor varía entre 101 y 150, y **mala** si el valor es superior a 151.

Si lo desea puede acceder en tiempo real a la información relativa a la calidad del aire tanto de la ciudad de Valladolid como del resto de ciudades de nuestra comunidad autónoma a través de las siguientes direcciones en Internet: Ciudad de Valladolid: <http://www10.ava.es/rccava/> y la Junta de Castilla y León: <http://www.jcyl.es>.

Solamente queda autorizada la reproducción íntegra de este documento.

S.D: Sin datos
